



PERIÓDICO DE 1.º ENSEÑANZA SIN RELACIÓN CON EMPRESA INDUSTRIAL ALGUNA

DIRECTOR:
TEODORO ROMANILLOS
Plaza de González Hierro, 2

ADMINISTRADOR:
FELIX LÓPEZ GÓMEZ
Plaza del Carmen, 10

CONSEJO DE REDACCIÓN
Srta. María del Carmen González, Santiago Díaz Recarte, Elías Iruela, Rafael S. Miguel, Adolfo Fernández, Juan Galán, Nestor Domínguez, Juan López, Manuel de la Rica, Ildefonso Medel, Adolfo F. Lillo y Mariano Berceruelo

Se publica los días 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año..... 5'00 pesetas
Semestre.... 2'50 id.

NUMERO SUELTO, 25 CÉNTIMOS

Necesidad de las Asociaciones

Hay que defenderse

Con una continuidad que nos subleva, vienen ocurriendo casos verdaderamente lamentables contra compañeros víctimas de la barbarie de algunos ignorantes que, en pleno siglo XX, no se han dado cuenta todavía de la alta misión que representa el Maestro de Escuela.

Hoy queremos tratar este asunto de un modo general, sin referir casos concretos, invitando a todos nuestros compañeros a que piensen un poco en nuestras sinceras palabras y procedan luego según les dicte su conciencia....

Precisamente el día 13 del corriente se celebrará en esta Audiencia un juicio oral contra unos vecinos de Umbralejo, que en la noche del 21 de mayo último asaltaron la casa del maestro.

Es preciso que termine de una vez la campaña sistemática de persecución que contra el maestro se viene haciendo en muchos pueblos, y aunque en nuestras manos no está el evitar los salvajes atropellos a que siempre han estado expuestos los compañeros, sobre todo en las pequeñas localidades, es preciso que sepan las gentes que el maestro no está solo, sino que tiene detrás a todos los maestros del partido primero, de la provincia después, y si es preciso, de la nación entera, quienes por medio de sus Asociaciones sabrán depurar la verdad y perseguir, cueste lo que cueste, a los que sin causa justificada se atreven a mancillar la honra de un compañero o se proponen a perjudicarlo en sus intereses. Nuestras culpas y dignas autoridades superiores sabrían oírnos.

Para esto es preciso que cuando un hecho de esos condenables, que vienen repitiéndose con alguna frecuencia, tenga lugar, la Asociación de partido respectiva tome cartas en el asunto y vea el medio de proteger al compañero perseguido, bien actuando por sí sola si se creyera suficiente, o dando, en otro caso, cuentas a la provincial requiriendo su auxilio.

De este modo en los maestros existirá la confianza de saber que pueden hallar siempre en las Asociaciones un amparo real en caso necesario, lo que servirá de estímulo para hacerles comprender

las ventajas de estar asociado, y los extraños se darán exacta cuenta de que el Magisterio es un cuerpo perfectamente unido en el que no se puede agraviar, inmotivadamente, a uno de sus individuos sin que la clase entera tome buena nota del agravio.

Todo ello contribuirá en este camino de dignificación que hemos emprendido de aumentar el prestigio del Cuerpo, y, si no podemos evitar tales excesos, quién sabe hasta qué punto puede influir en los autores de tales daños esa parte que la colectividad ha de poner en la defensa de sus asociados. Hay que convencerse: La unión es la fuerza.

Quando observamos el número de analfabetos que forman la mancha negra en el mapa de España y que nos abochornan ante el mundo culto, un rubor de vergüenza se apodera de nosotros, no por los analfabetos precisamente, a pesar de ser un mal gravísimo de incultura, sino por la indiferencia de los que pudieran remediarlo si quisieran. Si pensarán muchos Ayuntamientos en lo fácil que es proporcionar a los pueblos los elementos indispensables de cultura, crean lo escuelas modestas en todas partes y procurando que no se hundan las que existen en buenas condiciones—que son las menos, pero que afortunadamente existen algunas,—esos Ayuntamientos cumplirían con el más elemental de sus deberes.

POR LA PRIMERA VEZ

El hermano contrabajo.—Un ilustrado albañil honoris causa por la Universidad faustina, mete el cuevo en ayuda de un excamarada, descubriéndonos ¡oh Cacaseno! que el arpa eólica ni se toca ni se pulsa. Y asustado, sin duda, por tan pasmoso descubrimiento, exclama en lengua sabia, para dejar más boquiabiertos a los cándidos faustinos: «¡Nadie me toque! ¡Nadie me toque!»

Tranquilícese, hermano, que aquí no hay ejecutante—ni ejecutor—musical que ose hacerle competencia, pues ya advertimos, por las trazas, que en el arte del *toque*, como en el de la lectura, es usted único.

Siga, siga, pues, con su magnífico sólo de violón hasta que San Juan baje el dedo, o hasta que

don Faustino resuelva, sin error alguno, el más sencillo problema matemático, que aviado queda, hermano.

¡Y quien le haya mandado trabajar, que le pague la *faena*, amigo contrabajo!

Canto a un arpa bíblica.—Dijimos que haríamos sonar en honor de don Faustino unos cuantos instrumentos músicos, y hemos cumplido nuestra promesa. Primero, el violón, un violón enormísimo, con el que ciertamente no contábamos. Después, el arpa sonora, no sabemos si eólica o de las que se pulsan, pero, desde luego, un arpa antiquísima, maravillosa y sabia cual ninguna; un arpa, en fin, que *lee la saña*, sabe salir en defensa del menosprecio y de la desconsideración (!) que les hacen a ella y a otros infelices instrumentos, y espera—suponemos que colgada de un clavo—la contrarréplica científica de don Faustino, que ¡ay! no llega nunca.

¡Oh arpa cándida, sencilla y vetusta! Si no eres la eterna acompañante del *Gachó* (el *Gachó* del arpa), no cabe duda de que eres la que tan dulcemente tañía el rey poeta, cuando don Faustino—que entonces se llamaba Saúl, era rey y ya se preparaba para oposiciones,—no daba con la solución de los problemas geométricos, y se ponía, con tal motivo, de un humor verdaderamente satánico.

¡Arpa histórica, memorable y cantarina, yo te saludo! Te saludo... y te llevo al Museo Arqueológico, donde serás venerada, cual sagrada reliquia, y donde ningún bellaco podrá tomarte en alquiler ni comprarte a bajo precio, porque allí no consentirán que te alquiles ni te vendas.

¡Oh arpa parlanchina! Tú no sabes contar, ni leer ni escribir; eres completamente analfabeta, es cierto, vieja venerable; pero sabes sonar en loor de las eminencias faustinas, casianas y cacasenas, y esto, querida, es ya bastante, por no decir mucho sonar.

En esta vitrina quedas. Descanse en paz, y que *noli te tângere*. Amén.

La muerte en el intelecto.—Don Faustino es un hombre pintoresco en alto grado. Después de haber puesto en ridículo a la clase, a la Prensa profesional, a las matemáticas, al sentido común, a sus amigos y conocidos, a la Alcarria, a la Rioja, a España y al mundo civilizado, dando a la publicidad, ¡por dos veces!, la solución errónea de un sencillísimo problema de Geometría elemental, aún pretende quedar de pie y con humor bastante para *regalarnos* con la parodia de un conocidísimo y mordaz epigrama, que el buen hombre, para no perder la costumbre de equivocarse, atribuye a su paisano el gran Bretón de los Herreros. En esa parodia, o más bien degüello literario con todas las agravantes, don Faustino, que es casi tan buen poeta y taumaturgo como matemático, se complace en convertirnos en víbora y en hacernos reventar inmediatamente después de haberle picado en el intelecto (!!). De donde resulta que don Faustino, según propia confesión, tiene el intelecto envenenado, y tanto, que víbora que se lo pica, víbora que revienta como un triquitraque. ¡Pillín!

Después de saber esto, ¿quieren ustedes decirnos quién es el guapo que le pica en el intelecto a don Faustino Bretoncillo de los Herrerillos, aun cuando éste nos asegure, con seis errores, que

dos y tres son veintisiete, o que el «Matarilerile» fué compuesto por Calderón? ¿Quién, que no sea un casiano perdido y más valiente que el Cid, se atreverá con tan tremendo *revienta víboras*, el cual, como el tirano ginebrino en los labios, lleva la muerte en el intelecto y el rayo de Júpiter en las soluciones geométricas? No, no seremos nosotros ese guapo, y, por nuestra parte, ya puede don Faustino seguir haciendo piruetas hasta que *reviente* de risa la momia de Ramsés II.

¡La muerte en el intelecto? ¡*Vade retro*, Bretoncillo, *vade retro*!

Enseñando al que no sabe.—«La Orientación», en un tono excesivamente plañidero y humilde para creerla sincera, se extraña de que este periódico haya tratado de mortificarla, igualmente que a su muy querido amigo señor Casas, con ocasión de un problema sin *ninguna* trascendencia, y añade, para que nos enteremos, que nuestro escrito ha causado mal efecto en el Magisterio de la capital y de la provincia. ¡Ya salió aquéllo!

Ante todo, hemos de decir a «La Orientación» que nosotros no tenemos nada que ver con EL MAGISTERIO ARRIACENSE, al cual, no obstante, le quedamos grandemente reconocidos por habernos dispensado una acogida que en realidad no merecemos.

La agresión, pues,—si agresión puede llamarse al hecho de salir en defensa de la verdad científica y del Magisterio, tan maltratados en esta ocasión por el señor Casas,—es cosa particularísima nuestra, y no va—lo diremos bien claro, para que se entienda de una vez—contra aquel señor ni contra «La Orientación», de los que, dicho con todos los respetos, se nos daría una higa, si el referido periódico y el señor Casas fueran en absoluto ajenos a nuestra clase.

Hecha esta advertencia,—al parecer, tan necesaria—hemos de manifestar a «La Orientación», por si no lo sabe o no le agrada reconocerlo, que el Magisterio de la provincia tiene sobrada competencia para juzgar por sí sólo del contenido y del alcance de nuestro primer escrito, y, además, la dignidad precisa para sentir en lo más hondo la ofensa que el señor Casas, con su ligereza inexplicable, acaba de inferirle. Nadie, pues, que no sean los obligados de ese señor o los pertenecientes a la *clientela* de «La Orientación», puede haber visto con disgusto el ejemplar escarmiento que, por prestigio del Magisterio provincial, nos hemos visto obligados a hacer con el señor Casas, el cual, después de todo, y aunque se escandalice la clientela, es públicamente tan discutible como cada hijo de vecino.

¿Se entera ahora «La Orientación»? Pues tome buena nota de ello, porque nosotros estamos dispuestos a no dejar pasar, sin el vapuleo consiguiente, cuantas tonterías se digan en los periódicos profesionales, y en EL MAGISTERIO ARRIACENSE, o en cualquiera otro que nos preste sus columnas, ridiculizaremos sin piedad a los mentecatos que deshonran a la clase, tomando los periódicos por pistas de circo. ¡Y ya pueden salirnos cuantos canes quieran al camino!

- Las campañas de «El Sol» -

Luis Bello, el notabilísimo periodista, con sus cuartillas y su estilográfica, armas del moderno Quijano, ha emprendido por España entera una cruzada de amor, de redención.

Desde *El Sol* nos va exponiendo el Sr. Bello, día tras día, la realidad española. La España con pocas y malas escuelas. En su pecho arde sin consumirse la llama del sincero patriotismo, que consiste en salvar al niño de las negruras de un inculto porvenir. Salvar al niño equivale salvar a España; por eso los maestros todos y en general las gentes—las pocas gentes—que se preocupan verdaderamente de la cultura del pueblo, acompañamos a Bello en esta magnífica campaña de espiritual saneamiento, de extirpación de *viejas dolencias ibéricas*.

Las Asociaciones deben nombrar socio honorario a este sembrador de cultura.

EL MAGISTERIO ARRIACENSE es el órgano oficial de las asociaciones de la provincia, y si tú, querido compañero, no te has suscrito a él, debes suscribirte sin perder un momento; si ya lo estás, debes buscar entre tus amistades una suscripción más. Ya sabes que se ha fundado por tí y para tí y su vida te interesa grandemente.

- BIBLIOGRAFIA -

REVISTA DE PEDAGOGIA

El número de esta Revista correspondiente al mes de marzo, aparece con el siguiente sumario:

«Internacionalismo», por Luis Santullano.—«Lo que reclama la educación de la mujer», por Victoria Kent.—«La reforma escolar en Francia», por Antonio Ballesteros.—«Métodos escolares para el estudio de los niños», por Eugene R. Smith.

Revistas bibliográficas.—III. Física y Química, por Andrés León Maroto.

Notas del mes.—La acción pro cultura del magisterio.—La autoridad en la educación.—El estudio del niño.

Informaciones.—La enseñanza española juzgada en Alemania, Inglaterra e Italia.—El IV Congreso Internacional de Educación moral.—Un proyecto de escuela nueva en España.—El espíritu internacional en la escuela Internacional de Ginebra.

Comunicaciones.—A los maestros con títulos universitarios.

Libros: por L. Luzuriaga.—A. Gil Muñoz y Orenco Muñoz.

Libros recibidos.—*Revistas.*—*Noticias.*—Redacción y administración: Miguel Angel, número 31. Apartado, 6002.—Madrid.

LATIGUILLOS

¡Qué penetración *tan penetrable* la de ciertos Quijotes de rectorio! ¡Qué vista de lince!...

¡Pues no han descubierto que el motivo que alguien tuvo para retirarles el saludo *personal* (?) no era otro que el endiosamiento propio del que se vé ya hecho inspector! ¡Pero qué intuición la de esos hombres sonoros! ¡Qué viveza!

Y luego les llaman ustedes *cándidos* y *dementes*... No, hombre, no; eso no puede ser y no será. Nosotros nos opondremos, *sapientísimos psicólogos*, a la marcha vertiginosa de ese *bullo*, que amenaza envolveros. ¡No faltaba más!

* *

¡Que no se explican ustedes la filarmónica actitud de esos *orientacionistas*? Pues nosotros, sí; nosotros, sí. ¡Ya lo creo que nos la explicamos! ¡No nos la hemos de explicar! ¡Si es tan clara!... Y ustedes también; vamos, no sean *attardées*.

* *

Decía usted que a Casas le sobraría argumentación para contrarreplicar científicamente a «Un chico de la Normal». Pero ¡¡recontrarréplica!! que ahora se coló usted. Permítame, amigo del arpa, que crea ya más en su candidez que en su listeza. Ha dado usted pruebas de estar en la *inopia*. Después de aquel golpe de vista tan luminoso que le acredita de *vivo*, nos resulta usted ahora más cándido que una paloma cándida.

Ya lo ha visto usted; sus *creencias* son superiores a las *óptimas ciencias* de su buen amigo Casas. ¡Qué le vamos a hacer! Resignación y *pacencia*.

Pero, alégrese usted, hombre, que si su eminente amigo no supo resolver el problema, en cambio ha tenido una puntería enorme. Apuntó, disparó y... ¡zás! de un tiritito dos cadáveres. ¡Los hay ansiosos! ¿verdad?

* *

¿Conque ha leído usted la *saña*? Hombre, hombre... Y díganos, díganos: ¿Es buena obra?

* *

Pues verá usted. También nosotros hemos leído este parrafito:

«La profesión de Maestro, más que de ciencia, es de apostolado, de vocación, de sufrimientos, de resignación... De ahí las manifestaciones de los pedago-

Batería de cocina. Loza y cristal. Materiales para electricidad. Escopetas, armas, municiones. Camas doradas, de hierro y madera. Muebles de lujo y económicos. Almacén de hierros, vigas doble T. Almacén de maderas.

LA CASA MAS SURTIDA Y ECONOMICA

ANDRES Y TOMAS TABERNE

GUADALAJARA

gos: «No basta que el Maestro posea los conocimientos que su profesión requiere, es menester que sepa transmitirlos, que eduque enseñando». De donde se deduce quizá el «no es mejor Maestro el que más sabe, sino el que más enseña».

No es con esto decir que el Maestro haya de ser una persona inculta ni mucho menos, no, pero sí que más que a la parte científica hay que atender a la pedagógica, a la manera y forma de enseñar, a la vocación y demás condiciones esenciales».

Y al pie del artículo, cuyas son esas teóricas líneas, vemos estampado el siguiente nombre, que es toda una revelación: *Angel A. Castilforte del Rincón*

* *

Sí, señor; por casualidad hemos vivido *doce, doce* números, ¡y lo que te rondaré, morena! porque para ello contamos, *y no por casualidad*, con la adhesión incondicional y entusiasta de muchos compañeros conscientes de sus deberes.

¡Ah! y esos buenos compañeros no han menester *de tirones de oreja* para seguir en todo momento nuestras *vanas* enseñanzas. Ya que también saben cuáles son sus derechos. ¿Usted comprende? Pues a otra cosa.

* *

Dice «La Orientación» que sabe (?) que en el Magisterio de esta capital y en el de la provincia, ha causado mal efecto la lectura de «Tres cuartillas», publicadas en nuestro número anterior.

Está muy mal informado el puritano colega; porque eso es falso, completamente falso. Díganlo, sino, las numerosas cartas que se han recibido en nuestra redacción, felicitando efusivamente a «Un chico de la Normal», por su maravilloso trabajo.

Y nosotros, por otra parte, no podemos creer que haya compañeros que se presten al entretenido juego de *cara y cruz*, o lo que es lo mismo, que pacten al propio tiempo con Dios y el diablo, o más claro aún, que aplaudan por igual la verdad y el error.

* *

Ustedes habrán oído hablar del *Paso de las Termópilas*, del *Paso del Camello*, del *paso ligero*, y hasta, si me apuran, de *Paso-Abati* y de otros buenos y malos *pasos*, ¿no? Pero lo que seguramente ignoran ustedes es cierta épica *salida al paso, a paso duglesquinesco*, que ha puesto en el más espantoso ridículo al autor de la estupenda salida, el cual no ha logrado ni esto: *ni salir del paso*. ¡Menos mal que ha sido esa su primera y última salida *por el Campo de Agramante!*

* *

No conocemos más que un medio de respetar y servir dignamente a la Prensa: Respetando y sirviendo dignamente a la Verdad.

* *

Un escribidor nos habla de «las batallas de flores castizas con que suelen obsequiarse ciertas personas en los mercados de Madrid cuando se ponen furiosas y bravías».

¡Recontracastilfuerte! No sabíamos que V. cono-

ciera tan bien las costumbres de las gentes de los *mercados de Madrid*. ¡Claro!, *dime con quien...*

Decididamente; en su pueblo no saben lo que tienen. ¡No lo conocen! ¡No lo conocen!...

PERO TAFUR.

- INFORMACIONES -

De interés para los maestros. Nota oficiosa de la Inspección provincial

Para la buena marcha del servicio se indican a los señores maestros nacionales de la provincia ciertas normas a seguir en lo sucesivo, las cuales seguramente serán recibidas con agrado en bien de los intereses comunes de la *enseñanza*, del Magisterio y de la Inspección.

1.^a Se encarece que se dé inmediato traslado al inspector de la Zona correspondiente de cuantas comunicaciones reciban de las Delegaciones gubernativas y Alcaldías respectivas sobre asuntos relacionados con la enseñanza.

2.^a Se interesa que el material fijo y científico, que reciban por conducto de las Alcaldías con destino a sus Escuelas, lo comuniquen por oficio a su inspector expresando número y autores de los efectos recibidos.

3.^a Se advierte que las cartas sobre asuntos oficiales no surten efectos legales y aumentan, por otra parte, el ímprobo trabajo de la Inspección, al tener que ser devueltas para que su contenido sea transcrito por oficio.

4.^a Para evitar enojosas contrariedades y la responsabilidad en que incurra el funcionario, se abstendrá en absoluto de trasladar a otro local su Escuela, así como permitir que el local destinado a la enseñanza sea utilizado para otros fines sin recibir antes órdenes previas de la Inspección, toda vez que en los casos citados hay que formalizar un expediente con la documentación necesaria a tales efectos.

5.^a Se ruega encarecidamente no se ausenten jamás de la localidad sin la concesión de la oportuna licencia y únicamente en casos de urgencia, ateniéndose a lo preceptuado en el art. 134 del vigente Estatuto del Magisterio.

6.^a Se aconseja tener presente, también, lo legislado sobre «exposiciones escolares» de fin de curso, debiendo oportunamente invitar a las Juntas locales del ramo, vecindarios e Inspección a los fines que se persiguen.

7.^a Se desea que, al confeccionar los próximos presupuestos escolares, se procure ir incluyendo, donde no los haya, libros de lectura de carácter científico-instructivo, acompañando a aquéllos, por duplicado, el inventario, en el cual deben aparecer solamente los enseres que estén en condiciones de ser utilizados.

8.^a Se recomienda por el propio interés y beneficio de la enseñanza que los maestros, que desempeñen a la vez el cargo de alcaldes o de otra índole cualquiera, procuren armonizar sus ocupaciones profesionales con las que se derivan de tales cargos, evitando en lo posible restar a su función educadora tiempo alguno del que está determinado por la ley para los días hábiles de clase.

9.^a Se espera que se dirija al cargo, sin citar nombre del inspector, toda correspondencia que contenga documentos o comunicaciones oficiales.

10. Se interesa que cumplimenten con la posible diligencia cuanto interese la Inspección en sus comunicaciones, que como todas se archivarán cuidadosamente.

11. En todo oficio que se remita a la Inspección, se cuidará de poner al margen: el *partido judicial*

a que pertenece la localidad; *clase* de la Escuela y *número* del oficio.

De la Inspección

Se interesa de los señores maestros comuniquen con toda urgencia y concreten si el Ayuntamiento dispone de edificio propio para local-escuela y casa-habitación; si, por el contrario, aquél tiene alquilados inmuebles para los mencionados servicios expresando entonces nombre del propietario y cantidad que se le abona, o si percibe una cantidad que cobra directamente por concepto de vivienda, en cuyo caso expresará su cuantía.

—Se remite a la Dirección general del ramo el expediente de creación de una escuela nacional de niños en Espinosa de Henares.

—A la alcaldía de Anchuela del Pedregal remita certificaciones del inspector de Sanidad del distrito y maestro de obras municipales relativas a las condiciones higiénicas y de seguridad del local-escuela.

—El maestro de Tertuero comunica que por conducto de la Alcaldía ha recibido seis mesas bipersonales con destino a su escuela.

De la Sección.

En virtud de la R. O. de 10 del actual, *Gaceta* del 15, han sido nombradas por el 6.º turno las maestras en propiedad siguientes, para los pueblos que se indican: D.ª Manuela Fernández Ruiz, para Prados-redondos; doña Mónica Delgado Montero, para El Sotillo; doña Lucía Díez Grueso, para Fuembellida (Baños de Tajo), y doña Virtudes Hernández, para Las Cabezas. Los nombramientos los ha expedido la Sección con fecha 20 del actual. El plazo posesorio termina el 19 de abril próximo, y en la Certificación de posesión que ha de consignarse en los respectivos títulos Administrativos, debe reseñarse la cédula personal, en cumplimiento del artículo 17 del R. D. 6 noviembre 1925, (*Gaceta* del 7).

—Se han expedido últimamente los nombramientos de maestros interinos que se citan a continuación: don Doroteo Pérez García, para Setiles, 3.º nombramiento; D.ª Emilia Agreda Corral, para Checa, ídem; D. Félix Bruna Sanz, de Atienza, para una escuela de nueva creación; D. Alberto Martínez García, para Fuentelahiguera y D.ª Narcisa del Amo Simón, para Morillejo.

- DE ASOCIACIONES -

Asociación Nacional del Magisterio

CONVOCA TORIA

Apreciada la conveniencia de celebrar las sesiones reglamentarias de Junta Directiva de esta Asociación en las próximas vacaciones de Semana Santa, se convoca por la presente para los días 1, 2 y 3 de abril del año actual. Los señores vocales se servirán concurrir el día 1 del citado mes, a las diez en punto de la mañana, al domicilio social, Plaza del Angel, 3, principal, para el cambio de impresiones

acostumbrado, y señalar definitivamente la hora y el local donde han de celebrarse las referidas sesiones.

La sesión de Junta general de asociados de la Sección de Socorros Mutuos tendrá lugar el día 1 de los señalados, a las cuatro de la tarde.

El orden del día, tanto para las sesiones de Directiva como para la Junta general de socorristas, son las señaladas en la convocatoria anterior y que a continuación reproducimos:

«Con el fin de que las Asociaciones que integran esta Nacional puedan celebrar sus reuniones para discutir los asuntos que figuran en el orden del día y tomar acuerdos sobre los mismos, se convoca a sesiones reglamentarias de Junta Directiva para la fecha que previamente se indicará; no fijándola en el presente anuncio por no saber cuando será la más oportuna.

El orden de discusión será el siguiente:

Primero. Lectura y discusión de la Memoria y gestiones de la Permanente desde las últimas sesiones.

Segundo. Idem de las cuentas del año 1925.

Tercero. Reforma del Reglamento (acordado por la Directiva en las sesiones de 1925).

Cuarto. Determinación de los premios que hayan de concederse en el concurso de libros anunciado por la Permanente.

Quinto. Derechos pasivos del Magisterio.

Sexto. Discusión sobre el resumen que presentará la Permanente, basado en los acuerdos que remitan las Asociaciones provinciales. Para facilitar este trabajo de la Permanente, deben remitirse los referidos acuerdos antes del 15 de marzo próximo.

Séptimo. Asuntos que propongan los señores Vocales».

Nos es imposible publicar el manifiesto que la directiva de la Asociación Nacional dirige «A la opinión pública española». Lo sentimos en el alma, porque es un precioso documento que todos debemos conocer.

* *

Asociación de Maestros del partido de Guadalajara

A fin de tomar importantes acuerdos para la clase, se convoca por la presente a todos los compañeros asociados a la reunión que tendrá lugar el día 3 de abril próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, Plaza de San Esteban, núm. 5.

El presidente, Néstor Domínguez.—El secretario, Apolonio Fernández.

GRANDES ALMACENES
CASADO & RUBIO
— GUADALAJARA —

ABC

:-: NOTICIAS :-:

Original.—De nuevo tenemos que comunicar a nuestros distinguidos colaboradores, que por el exceso de original que se va acumulando en nuestra redacción, nos es imposible en absoluto publicar muchos trabajos que a nosotros llegan. Ya veremos el modo de salir de este *atasco*.

Información.—Gracias a la amabilidad de nuestro querido amigo Sr. Toledo, secretario auxiliar del ministro de Instrucción pública, nos será posible publicar desde el número próximo una información extensa del Ministerio.

Agradecidos.—A los innumerables compañeros que nos han escrito alentándonos en nuestra labor y ratificándonos su entusiasta adhesión, quedamos profundamente agradecidos.

Artículos.—Contestando a «Un ruego» del educadísimo, acaparador del buen gusto y poseedor de una *aúrea* cultura, Sr. Castilforte, hemos recibido, a última hora, dos hermosos trabajos, que publicaremos en el número del día 15.

Aprobados.—Nuestros queridos amigos Dámaso Viñuelas y Feliciano Polo han aprobado, con excelente puntuación, el primer ejercicio de las oposiciones que actualmente se están celebrando a Escuelas nacionales. Enhorabuena.

Imposible.—Tenemos el sentimiento de comunicar a los señores que nos piden ejemplares de nuestro último número, que por haberse agotado toda la tirada, no podemos complacerles.

Se publicarán.—Por causas ajenas a nuestra voluntad llevamos dos números sin publicar los sabidísimos comentarios que el gran «Sernot» viene remitiéndonos desde el primer número.

Con mucho gusto podemos hacer público que desde el número próximo aparecerá de nuevo la sección «Comentando», que tan bien ha sido recibida por el Magisterio.

Instituto.—El día 3 del actual queda abierta la matrícula en el Instituto de esta capital, para los alumnos de enseñanza no oficial que hayan de examinarse en el próximo junio de ingreso y asignaturas del Bachillerato.

Revista anual.—Ponemos en conocimiento de jubilados y pensionistas del Magisterio la obligación que tienen de pasar durante el mes que hoy comienza, la revista anual de presencia ante los alcaldes de los pueblos respectivos. Los de la capital la pasarán en la Sección administrativa.

Actos culturales en Horche.—Con gran entusiasmo se vienen celebrando en el vecino pueblo de Horche las conferencias organizadas por las autoridades, en cumplimiento de recientes disposiciones.

Sin perjuicio de ocuparnos en otra ocasión más extensamente de estos importantes actos, queremos

mandar hoy nuestra felicitación más entusiasta a los dignos y cultos compañeros de Horche por su actuación plausible.

Día del libro y fiesta del maestro.—Por Real Decreto de 6 de febrero se ha dispuesto que el día 7 de octubre de todos los años, se conmemore la fecha del natalicio de Miguel de Cervantes, celebrando una fiesta dedicada al libro español.

En todas las Escuelas nacionales se dedicará, por lo menos, una hora a la explicación de la importancia del libro y a la lectura de trozos escogidos de obras que son gloria de nuestro idioma.

También se ha publicado otra disposición, estableciendo que el día 1.º de octubre de cada año se celebre la «Fiesta del maestro». Esta fiesta se celebrará con gran solemnidad en toda España.

Material.—Con los haberes de marzo cobrarán los señores maestros las cantidades consignadas para el pago de material, correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Las reformas.—Viene hablándose estos días de supresión de parte de la Inspección, de reforma amplia de las Normales, de creación de grupos escolares en la Corte y principales capitales de provincias con personal de la Inspección y de los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, en expectativa de destino; nuestras noticias, de buenas fuentes, nos permiten manifestar que no hay nada en firme sobre tales asuntos. Lo que hay en el Ministerio es preocupación y estudio por resolver con acierto todo aquello que tiene relación con la enseñanza primaria. Y conviene que los maestros tengamos esto presente, no sea que los acontecimientos nos sorprendan.

CORRESPONDENCIA

A. G.—Umbralejo.—Vea nuestro número de hoy. No es posible porque no quedaron ejemplares.

A. P.—Chera.—Le escribo. Vea lo que decimos en la noticia «Original».

A. G.—Jadraque.—Tenga paciencia. Ya se publicará.

M. P.—Montarrón.—Sentimos mucho no poderle complacer hoy, vea lo que decimos en otra parte. Es de alabar.

F. O.—Albares.—Id. id. Me alegro se resolviera satisfactoriamente.

C. H.—Alcuneza.—Id. id. Todo se andará.

I. B. R.—Id. id. Hay que ir a hacerlo semanal.

S. T.—Horche.—El exceso de original no nos permite hacer otra cosa.

L. I.—Miedes.—Excelente idea. Se publicará.

P. B.—Gracias por tus alientos. Siempre a tu disposición.

L. L.—Pradilla.—Recibí documentos y carta. Te escribiré dentro de unos días.

J. M.—Orea.—Contesto por correo. Circunstancias especiales han hecho que no haya respondido antes.

V. del C.—Candejas.—Recibida tu carta. Por correo contesto.



IMPRESA "GUTENBERG,"

Librería. Papelería. Objetos de escritorio. Juguetería. Flores artificiales

Miguel Fluiters, 20 y 59 y 61. Teléfono 78. Guadalajara



Boletín de suscripción

D. _____, maestro nacional de _____, provincia de _____, se suscribe por _____ a EL MAGISTERIO ARRIACENSE. a _____ de _____ de 1925.

El Maestro,

Se considera como suscriptor a todo el que no devuelva el periódico a la administración, Plaza del Carmen, 10.

La única casa que presenta el surtido completo en todos los artículos del ramo de vestir son los famosos

Almacenes La Tijera de Oro

Sastrería, Tejidos, Confecciones, Zapatería Sombreros, Gorras, Ropas de cama, Impermeables, Paraguas, Géneros de punto y otros : : : : : mil artículos : : : : :

Venta a granel de las deliciosas colonias y perfumes ASTRA

A los señores maestros grandes facilidades de pago

MAYOR, 12 -- Teléfono 253 -- GUADALAJARA

LA VILLA DE MADRID

COCA Y GALLO

TEJIDOS, GENEROS DE PUNTO CAMISERIA, PANAS FAJAS, MANTAS Y MANTONES DEPOSITO DE COLCHAS

Miguel Fluters, 8 - Guadalajara

Legguins Guerrero a 32 ptas.

CALZADOS

BOROBIA

Ultimas creaciones Altas fantasias

Banco Zaragozano

= FUNDADO EN 1910 =

SUCURSAL DE GUADALAJARA

Capital: 5.000.000 de pesetas

Reservas hasta 31 de diciembre de 1924: 755.000 pesetas

Sucursales en Ateca, Almazán, Arnedo, Belchite, Calamocha, Cuenca, Haro, Jaca, Sádaba, Santo Domingo de la Calzada, Sos, Tarancón, Tauste y Zuera

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

CUENTAS CORRIENTES

Abona a la vista, 2 1/2 por 100 de interés anual.
Con ocho días de pre-aviso, 3 por 100 idem

CUENTAS A PLAZO

A tres meses, abona 3 1/2 por 100 de interés anual
A seis > > 4 por 100 >
A un año, < 4 1/2 por 100 >

CAJA DE AHORROS

Admitimos imposiciones desde 1 a 20.000 pesetas, percibiendo sus imponentes el 4 por 100 de interés y pueden hacerse entregas y reintegros todos los días laborables

HORAS DE CAJA: DE 9 A 1 Y DE 3 A 5

Descuento y negociación de letras sobre la península y extranjero. Cheques y cartas de crédito sobre las principales plazas de España y extranjero. Compra y venta de valores en Bolsa de Madrid. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores. Transferencia de fondos por correo y telégrafo sobre toda España y extranjero.

Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países del mundo. Informes comerciales: se facilitan gratis a nuestros clientes. Facilitamos cartas de presentación y de recomendación, muy convenientes para viajantes de casas de comercio, con las cuales mantengamos relaciones comerciales. CAJAS DE ALQUILER DESDE 25 A 100 PTAS.

Inmueble adquirido en propiedad: Teniente Figuera, 4

GRAN CAFE Y RESTORAN

"LAS COLUMNAS,"

Servicio esmerado de licores, café y repostería. Comidas: tres platos, postre, pan y vino, 3'50 pesetas. Servicio a la carta. Se reciben encargos para comidas extraordinarias, bodas y bautizos a precios increíbles.

Conciertos diarios por el pianista Sr. La Rose y el violinista Sr. Vacas.

Audiciones de pianola. Teléfono 66

Viuda e hijos de Domingo Gómez. Guadalajara

¡AGRICULTORES!

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco e incendios en L'ABEILLE, compañía de seguros a prima fija.

Esta compañía asegura también contra incendios, accidentes y vida. Seguros colectivos de obreros e individuales.

Dirigirse al

Agente general en Guadalajara:

DON ARTURO LÓPEZ

JAUDENES, NUM. 82

Almacenes del Rincón

Tejidos - Novedades - Confecciones

Innienso surtido para la próxima temporada de invierno en Gamuzas para abrigos, Astrakanes, Felpas, Pelo de Camello y Piel de Leopardo.

GRAN SECCION DE ESTERERIA

GOMEZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 - Teléfono 143 - Guadalajara

Viuda de Clemente Alvira

BANCA

(CASA FUNDADA EN 1870)

Guadalajara: Mayor Alta, 57: Teléf. 53

APARTADO DE CORREOS NUM. 5

Esta Casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos autorizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

También abre cuentas corrientes en pesetas, abonando actualmente los intereses siguientes:

A la vista...	3	por 100
A tres meses.....	3 1/4	por 100
A seis meses.....	3 1/2	por 100
A un año.....	4	por 100

Horas de Caja: De 9 a 1

CASA AGUSTIN GARCIA

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

TELEFONO 64 -- GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes, Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

LIBRERIA ESCOLAR

IMPRESA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

Saturio Ramírez Gamo

MAYOR ALTA, 41



GUADALAJARA

En esta Casa, dedicada preferentemente al ramo de Enseñanza, encontrarán los señores maestros toda clase de material escolar a precios sumamente económicos.